

Santiago, 08 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial - Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.-**

De nuestra consideración:

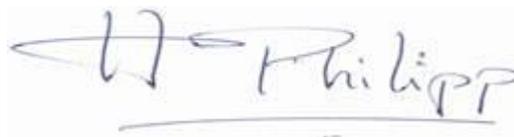
Estando debidamente facultado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, venimos en informar como Hecho Esencial de **Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.** (la "Sociedad"), lo siguiente:

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 4 de agosto de 2022, se acordó por unanimidad de los accionistas, modificar los estatutos sociales a fin de disminuir el número de miembros del Directorio, de 9 a 5 miembros titulares y sus respectivos suplentes.

Adicionalmente se adoptaron los acuerdos conducentes o necesarios para realizar y perfeccionar la modificación de los estatutos sociales respectiva.

De conformidad a la regulación vigente, la modificación a los estatutos antes señalada solo producirá sus efectos una vez que esta Comisión la autorice.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

A handwritten signature in blue ink that reads 'Herbert Philipp Rodríguez'.

Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General

Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.